

INFORME DEL GERENTE

132832
g

Señores
Accionistas
TORRE DEL SOL S.A. TDESOL
Ciudad.-

Estimado Señores:

En mi calidad de Gerente General de la compañía TORRE DEL SOL S.A. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, numeral 4 de la Ley de Compañías elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
2. Los resultados de nuestra gestión empresarial durante el año 2010 la empresa no realizó actividad, se muestran en los Estados Financieros adjuntos.
3. En el aspecto tributario debo informarles, que como en años anteriores, la compañía ha cumplido de la mejor forma de acuerdo con las leyes pertinentes, con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento hacia ustedes y hago votos porque en los años venideros mi representada reinicie sus actividades en forma fructífera.

Atentamente,


Carlos Alberto Méndez
Gerente General

Guayaquil, 20 Octubre del 2011

